PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, diciembre de 2024

Señor
Emilio Ospina Perlaza
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5857306 del año 2024.**
Profesional Grado 03
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **diciembre** del año **2024**.

Referencia: No.**CO1.PCCNTR.5857306 del año 2024**

Jose Jimmy Molina Tafur, identificado con la cédula de ciudadanía No. **94331105** de **Palmira, Valle del Cauca**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE ($48.708.737). Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE ($48.708.737). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales iguales, de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS UN PESOS MCTE ($4.653.701) cada uno b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($2.171.727).

Plazo: El plazo de ejecución es de 10 meses y 14 días, desde el 01 de febrero de 2024, hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Instructor - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro).*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a	Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
b	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
c	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.	Se ejecutó o está ejecutando actividades de formación en las siguientes fichas de Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional (GICMASSO) y Coordinador de Sistemas Integrados de Gestión (CSIG). GICMASSO 2774527 GICMASSO 2827897 GICMASSO 2886382 2926079 (CSIG) 2986727 (CSIG) 2996238 (CSIG) Nota: LC = Lista de Chequeo. SGA = Sistema de Gestión Ambiental. Tto. = Tratamiento NC = No conformidad	REGISTRO ASISTENCIA CSIG 2926079 REGISTRO ASISTENCIA CSIG 2986727 REGISTRO ASISTENCIA CSIG 2996238 REGISTRO ASISTENCIA GICMASSO 2774527. REGISTRO ASISTENCIA GICMASSO 2827897. REGISTRO ASISTENCIA GICMASSO 2886382. Informe de Falta CSIG 2996238 10.12.2024 – académico Informe de Falta CSIG 2996238 10.12.2024 – disciplinario Acta Cierre Etapa Lectiva Ficha 2774527 LC Roles y Responsabilidades SGA 2886382 DIC 2024 LC Documentación SGA 2827897 DIC 2024

			LC Tto NC y acciones de mejora SGA 2774527 DIC 2024 Reporte Inasistencias DIC 01 a 10 2024
d	Contribuir a la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se registra y actualiza reporte de juicios evaluativos de la ficha GICMASSO 2774527	Reporte Juicios Evaluativos GICMASSO 2774527 09.12.2024
e	Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.	Se apoya en la ejecución de la inducción de la ficha **3113356** (CSIG)	LC Inducción CSIG 3113356 - Formación proyectos DIC 2024 REGISTRO DE ASISTENCIA CSIG 3113356 13.12.2024
f	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
g	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.
h	Cooperar en el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	Se realizo revisión de bitácoras de OCT – NOV 2024	Pantallazos Revisión Bitácoras Etapa Productiva DIC_2024. Bitácoras Andrés Felipe Riascos_2750271_OCT-NOV 2024.

			Bitácoras Yineht Alexandra Ararat_2750271_OCT-NOV 2024
i	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No fueron asignadas actividades para su ejecución en el mes.	No hay evidencias relacionadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica	No aplica		

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y la planilla de pago de seguridad social de **SIMPLE, 1068441636 del mes de noviembre de 2024** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en 2 carpetas (Cargadas en SECOP II).

Cordialmente,

Firma
Jose Jimmy Molina Tafur
Contratista
C.C. No. 94331105 de Palmira, Valle del Cauca.

Recibí a satisfacción:

Firma
Emilio Ospina Perlaza
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNT.5857306 del año 2024
Profesional Grado 03